



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE TLAXCALA

OFICIO N° DFT/R/0369/2016

BITÁCORA: 29/DK-0047/02/16

Tlaxcala, Tlaxcala, 10 de Febrero de 2016

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

FRANCISCO SANCHEZ RODRIGUEZ
CARRETERA LIBRAMIENTO TLAXCO KM. 1.875 TEPATLAXCO
90250 TLAXCO, TLAXCALA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 04 de Febrero de 2016, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable...

Table with 5 columns: Folios solicitados, Folio inicial, Folio final, Folio de imprenta inicial, Folio de imprenta final. Row 1: 17, 255, 271, 15084699, 15084715

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

ATENTAMENTE SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Handwritten signature of Lic. Ramiro Vivanco Chedraqui



LIC. RAMIRO VIVANCO CHEDRAQUI

C.c.p. Ing. Julio Alberto Ramo... Delegado Federal de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.- Presente

RVC/EFPP/HCG/DCS

